



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0766-O

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2021

Asunto: Solicitud de información informe de resultados inspección conjunta y mesa de trabajo Yanazarapata

Señor Arquitecto
Ricardo Alberto Pozo Urquizo
Secretario de Movilidad - FD3
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte, y en atención a la inspección conjunta y mesa de trabajo realizada el día 28 de septiembre de 2021 en las calles Elisa Mariño y Ángel Rojas, en la que se verificó que la compañía de buses que tiene permiso de operación para dar servicio en la ruta Santa Rosa-Santa Inés, estaba ocupando el espacio público en dichas calles sin contar con los permisos correspondientes; y, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074 solicito a usted que, en el plazo de 3 días, contados a partir de la recepción del presente, se remita un informe que indique las conclusiones de la inspección realizada, así como las acciones que se tomaron por parte de la Secretaría a su cargo, para verificar que la ruta se esté cumpliendo conforme a los permisos de operación que se han otorgado.

Adicionalmente, sírvase remitir el permiso de operación con el mapa de la ruta asignada e indicar si es que la ruta está siendo correctamente operada con unidades que salgan desde y hacia los puntos autorizados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0766-O

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2021

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0621-O

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General del Concejo Metropolitano

